DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS.

PLAN DE TRABAJO D	E JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE.
JULIO	ATENDER A PERSONAS DENTRO D LA OFICINA Y DELEGACIÓN SOYATLÁN DEL ORO. REGISTRO DE TÍTULOS EN E REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEMÁS DOCUMENTOS TALES COMO SUBDIVISIONES, CERTIFICADOS DE LIBERTAD O GRAVAMEN Y CERTIFICADOS DE NO INSCRIPCIÓN. PLANEAR LA SEGUNDA ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD. PRESENTAR SUBDIVISIONES EN OBRAS PÚBLICAS Y CATASTRO MUNICIPAL. TENER POR TERMINADO LA DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERE PRODEUR PARA DARLE SEGUIMIENTOS AL PLAN DE DESARROLLO, TENER REUNIONES CON INSUS (INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE).
AGOSTO	HACER BÚSQUEDAS EN CATASTRO MUNICIPAL SOBRE TERRENOS URBANOS. PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS DE OTROS EXPEDIENTES EN OBRAS PÚBLICAS. DARLE EN SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE CON LAS TESTIMONIALES DE PREDIOS RÚSTICOS. ATENDER A LA CIUDADANÍA. SEGUIR CON EL LLENAD DE DOCUMENTACIÓN DE EXPEDIENTES.
SEPTIEMBRE	PRESENTAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO. SEGUIR FORMULADO TÍTULOS. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. OBTENER BÚSQUEDAS Y VERIFICANDO CALLES NUEVAS EN LAS LOCALIDADES PARA HACER SENCILLO LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS.



J.D. Dmid Edwards Mon

* 06 JUL 2022 *